



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

México, D.F., marzo 19 de 2015
Boletín 005/2015

**EL MAGISTRADO MANUEL HALLIVIS PELAYO FUE ELECTO
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO FISCAL**

***Encabezará la Junta Nacional Directiva en el bienio 2015-2017**

***Asume el compromiso de fortalecer a la AMDF y elevar su prestigio**

***Rodrigo Muñoz Serafín, Presidente Saliente, rindió su informe de labores 2014**

El Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Manuel Hallivis Pelayo, fue electo Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal (AMDF), y luego de rendir protesta con los demás integrantes de la nueva Junta Nacional Directiva 2015-2017, se comprometió a impulsar un intenso plan de trabajo en diversos ámbitos, para que ese organismo siga conservando su prestigio.

La elección del Magistrado Hallivis Pelayo se llevó a cabo en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”, de este órgano jurisdiccional donde, previamente, el Presidente saliente de la AMDF, Rodrigo Muñoz Serafín, rindió su informe de labores correspondiente a 2014, ante la presencia de los integrantes de la propia Academia, Magistrados de la Sala Superior, de la Junta de Gobierno y Administración y de las Salas Regionales Metropolitanas.

En ese acto, el Magistrado Hallivis Pelayo también indicó que para él es un privilegio dirigir ahora los destinos de la AMDF, cuyo sobresaliente prestigio favorece el desarrollo del derecho fiscal en nuestro país, y que pertenecer a ella es un gran orgullo, pues se trata de un grupo de trabajo abierto, plural y deliberante, que adquiere gran significado por el intercambio de ideas que en él se propicia en torno a temas de su interés.

Se trata, dijo, de la organización más importante de México en asuntos tributarios, encargada de promover y fomentar el estudio e investigación de la materia fiscal, analizando los problemas nacionales de su especialidad, y recomendando las soluciones adecuadas, además de divulgar sus trabajos y agruparse con instituciones de carácter nacional o del extranjero para realizar actividades comunes.

El ascenso de la Academia, continuó, ha sido posible gracias a la capacidad de todos sus integrantes, de convocar afinidades en su materia, a través del constante intercambio de ideas y de experiencias y, es así como la AMDF ha realizado singulares aportes al derecho fiscal que le han permitido cumplir



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

México, D.F., marzo 19 de 2015
Boletín 005/2015

sus propósitos definidos, claramente desde su formal constitución como asociación civil, y consolidar su posición en el foro.

También reconoció que, sin embargo, falta mucho por hacer para mantener ese prestigio en el más alto nivel y ser tomada en cuenta en estos momentos de cambios sustanciales que vive nuestro país, realidad que plantea nuevos desafíos que requieren del entusiasmo, solidaridad y generosidad de sus integrantes, ya que son cualidades que han caracterizado a la institución.

Por ello, pidió a los integrantes de la AMDF, estar dispuestos a enfrentar los nuevos retos y su comprensión para aceptar el desafío de las circunstancias que se modifican incesantemente, sobre todo en el ámbito de derecho fiscal.

Además del Magistrado Hallivis Pelayo, rindieron su protesta el Maestro Arturo Pueblita Hernández, Vicepresidente; el Doctor Carlos Espinosa Berecochea, Secretario General; el C. P. C Juan Carlos Sabines Zaydo, Tesorero; la Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, Oficial Mayor, y como vocales el Magistrado Alejandro Sánchez Hernández y el Maestro Miguel Ángel Vázquez Robles.

---O---